

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 12-08-2021	1.2 Hora de inicio: 20:30		1.3 Hora de término: 20:41	
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Planta VICSA Dry Lumber		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Av. Las Industrias 13105		Comuna: Los Ángeles	Región: Biobío	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: VICSA Dry Lumber S.P.A.		Domicilio Titular Av. Las Industrias 13105, comuna de Los Ángeles, Región del Biobío.		
RUT o RUN: 76.826.909-2	Teléfono: 997877609	Correo electrónico: Sandovals.jp@vicsaindustrial.cl		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Sin información		Domicilio: Sin información		
RUT o RUN: Sin información	Teléfono: Sin información	Correo Electrónico: Sin información		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Kevin Palma		Domicilio: Av. Las Industrias 13105, comuna de Los Ángeles, Región del Biobío.		
RUT o RUN: 19.986.931-0	Teléfono: Sin información	Correo electrónico: Kevin22.palma@gmail.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada PPDA D.S N°04/2019	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Inspección de fuentes fijas GEC Preemergencia Plan de Descontaminación Los Ángeles.				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S N°04/2019 del MMA que establece Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Los Ángeles

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso:

SI ____ NO ____

5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:

SI ____ NO ____

5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:
(En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)

SI NO ____

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ____ |

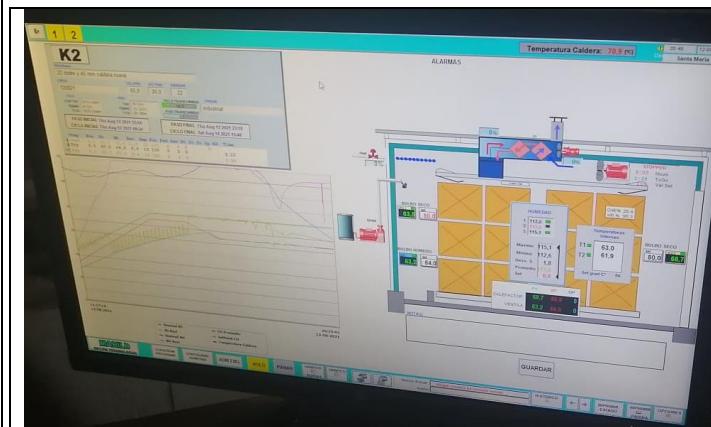
6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Sin observaciones

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores ingresan a las dependencias del titular a las 20:30 horas, por acceso habilitado. En el lugar se dirigen al galpón donde se ubica la caldera de la planta donde son atendidos por el Sr. Kevin Palma, Operador de Caldera. Se indicó que el motivo de la inspección es verificar el funcionamiento de fuentes fijas por la declaración de Pre-emergencia en el marco del PDA de Los Ángeles, el Sr. Palma declaró que la caldera se encuentra detenida desde las 18:00 horas, situación que corroborada en el monitor del sistema de control de planta. A continuación se muestra, las características de la caldera utilizada en la planta.

Caldera: Marca Yuanda China, año de fabricación: 2019, Tipo de combustible DHM, N° Registro SPBBIOBIO-415 Briones Babcock N°SSBIO-139. Es importante indicar que la caldera no contaba con la placa identificadora asociada al número de Registro de la SEREMI de Salud.



Fotografía 1. Sala de Caldera – Vicsa



Fotografía 2. Caldera SP BIOBIO 415 Vicsa

Se observa adicionalmente en la mencionada sala una caldera adicional que de acuerdo a lo indicado por el Sr. Palma, esta se encuentra fuera de servicio.

Cabe señalar que el titular del establecimiento no ha realizado el catastro de la Caldera del establecimiento en el Sistema de Seguimiento Atmosférico SISAT, cuyo ingreso se realiza a través del portal de Ventanilla Única del RETC. Esto de acuerdo con la Resolución Exenta N°2452, de 10 de diciembre de 2020 que aprueba “Protocolo de Conexión en Línea y Reporte de Variables Operacionales para la Verificación de Compromisos Ambientales” de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Se deja establecido como requisito que en la próxima fiscalización el titular deberá contar con el catastro de la fuente fija de acuerdo con la Resolución Exenta N°2452, de 10 de diciembre de 2020 que aprueba “Protocolo de Conexión en Línea y Reporte de Variables Operacionales para la Verificación de Compromisos Ambientales” de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Se termina la actividad de fiscalización a las 20:41 horas, el acta de Inspección se realiza en Oficina Regional Biobío, debido a contingencia nacional COVID-19.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción

1		
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)		Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
WLADIMIR CORTÉS REYES	SMA	
MARTINA VIVAR C.	SMA	
10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Kevin Palma	VICSA Dry Lumber S.P.A.	
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable receptionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>X</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ <u>X</u> _____ Observaciones: Debido a la emergencia sanitaria, y con base en el principio de realidad, se determina que el envío de la copia del ACTA DE INSPECCION, será efectuado mediante correo electrónico desde la Oficina Regional del Biobío.	